CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -12.01.14282

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD**, para que se presenten en SECRETARIA DE SALUD o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE SALUD.

FIRMADO

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario De Despacho
02460602135413-901007-001619722

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE SALUD: el día 18/10/2024

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE SALUD: el día 31/12/2024

Proyecto y Elaboró: Redactor: Elsa Matilde Giraldo Ramirez / CONTRATISTA